GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GOBIERNO
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ENLACE LEGISLATIVO

"2020, año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

Ciudad de México, a 8 de enero de 2020

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/ALC/0017/2020

DIP. ISABELA ROSALES HERRERA
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DE LA
COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E

En ejercicio a la facultad conferida a la Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez, Secretaria de Gobierno de la Ciudad de México, en la fracción II, del artículo 26 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, relativa a la conducción de las relaciones de la Jefa de Gobierno con los organismos y poderes públicos locales y federales; y a lo dispuesto en los artículos 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; por este medio adjunto el oficio XOCH13/COA/0573/2019 de fecha 20 de diciembre de 2019, signado por el C. Carlos Bravo Vázquez, Coordinador de Asesores y Planeación del Desarrollo en la Alcaldía de Xochimilco, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo emitido por ese Poder Legislativo de esta Ciudad y comunicado mediante el similar MDPPOSA/CSP/3746/2019.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO
Y DE ENLACE LEGISLATIVO
ce-legis@secgob.cdmx.gob.mx

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
I LEGISLATURA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
FOLIO: 00011516
FECHA: 14/01/2020
HORA: 12:05
RECIBIÓ: Cony

C.c.c.e.p. Lic. Jimena Martínez M, Subdirectora de Control de Gestión y Atención Ciudadana en la SGCDMX. En atención a los folios: 13863/10163
C. Carlos Bravo Vázquez, Coordinador de Asesores y Planeación del Desarrollo en la Alcaldía de Xochimilco.

LPM.

GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

17

ALCALDÍA
XOCHIMILCO

Xochimilco, Ciudad de México 20 de diciembre de 2019
Asunto: Atención a Oficio **SG/DGJyEL/PA/CCDMX/00728.15/2019**
XOCH13/COA/0573/2019

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE ENLACE LEGISLATIVO/SECRETARIA DE GOBIERNO
PRESENTE

En atención a oficio número **SG/DGJyEL/PA/CCDMX/000728.15/2019,** que envía al Alcalde en Xochimilco **José Carlos Acosta Ruíz**, anexo al cual turna oficio **MDPPOSA/CSP/3746/2019** por medio del cual la presidenta de la Mesa Directiva del Primer Periodo Ordinario del Segundo Año de ejercicio del Congreso de la Ciudad de México, Diputada **Isabela Rosales Herrera**, le solicita a la Lic. **Rosa Isela Rodríguez Velázquez**, Secretaria de Gobierno de la Ciudad de México, su intervención y apoyo a efecto de que se haga del conocimiento del Alcalde en Xochimilco **José Carlos Acosta Ruíz**, el contenido del Punto de Acuerdo que aprobó el Pleno del Congreso de la Ciudad de México en sesión celebrada el 3 de diciembre del año en curso, por medio del cual se exhorta: "....a las 16 personas titulares de las Alcaldías de la Ciudad de México a conformar mesas de trabajo con los Concejos de sus demarcaciones, durante 2020, para analizar y proponer en su caso, proyectos viables a financiar con los recursos que le correspondan del Fondo Adicional en las Alcaldías para ese ejercicio fiscal".

Por instrucciones del Alcalde en Xochimilco, **José Carlos Acosta Ruíz,** le informo que mediante oficio **XOCH13/COA/0572/2019,** se solicitó a la titular de la Dirección general de administración, Licenciada **Erika Marlen Pérez Camarena**, que en caso de que la Alcaldía sea beneficiada con recursos del Fondo Adicional de las Alcaldías para el ejercicio fiscal 2020, informe a esta coordinación el monto adicional asignado a la Alcaldía y si en su caso este viene etiquetado. Lo anterior para estar en posibilidad de solicitar al secretario técnico del Concejo de la Alcaldía, que convoque a los concejales a reuniones de análisis de proyectos viables de llevarse a cabo con los recursos de dicho Fondo.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

El coordinador de asesores y planeación del desarrollo

Carlos Bravo Vázquez

Ccp. C. José Carlos Acosta Ruíz.- Alcalde de Xochimilco. jacosta@xochimilco.cdmx.gob.mx
Lic. Laura Martínez Huerta. Secretaria particular del alcalde. Folio 8241
Dip. Isabela Rosales Herrera.- Oficio MDPPOSA/CSP/3746/2019
Archivo y expediente cbvr/mrp

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO | SECRETARÍA DE GOBIERNO
9 Anexo
DIRECCIÓN GENERAL
JURÍDICA Y ENLACE LEGISLATIVO
RECIBE: RECIBIDO HORA: 10:25

GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

ALCALDÍA
XOCHIMILCO

Xochimilco, Ciudad de México 20 de diciembre de 2019
Asunto: Se envía, para su cumplimiento, Punto de Acuerdo del Congreso Local
XOCH13/COA/0572/2019

LIC. ERIKA MARLEN PÉREZ CAMARENA
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
PRESENTE

ACUSE

Con el objetivo de atender el contenido de los Puntos de Acuerdo a los que llega el Congreso de la Ciudad de México, anexo al presente le envío copia simple de oficio número SG/DGJyEL/PA/CCDMX/00728.15/2019, que dirige el Director General Jurídico y de Enlace Legislativo, de la Secretaria de Gobierno de la Ciudad de México, **Lic. Luis Gustavo Vela Sánchez**, al Alcalde en Xochimilco, **José Carlos Acosta Ruíz**, anexo al cual le turna oficio MDPPOSA/CSP/3746/2019 por medio del cual la presidenta de la Mesa Directiva del primer periodo ordinario del segundo año de ejercicio del Congreso de la Ciudad de México, Diputada **Isabela Rosales Herrera**, le solicita a la Lic. **Rosa Isela Rodríguez Velázquez**, Secretaria de Gobierno de la Ciudad de México, su intervención y apoyo a efecto de que se haga del conocimiento del Alcalde en Xochimilco, **José Carlos Acosta Ruiz**, el contenido del Acuerdo que aprobó el pleno del Congreso de la Ciudad de México, el 3 de diciembre del año en curso, por medio del cual se exhorta: "....a las 16 personas titulares de las Alcaldías de la Ciudad de México a conformar mesas de trabajo con los concejos de sus demarcaciones, durante 2020, para analizar y proponer en su caso, proyectos viables a financiar con los recursos que le correspondan del Fondo Adicional en las Alcaldías para ese ejercicio fiscal..."

Con la solicitud, de la manera más atenta y respetuosa de que en caso de que la Alcaldía sea beneficiada con recursos del Fondo Adicional de las Alcaldías para el ejercicio fiscal 2020, informe a esta coordinación el monto adicional asignado a la Alcaldía y si en su caso si este viene etiquetado. Lo anterior para estar en posibilidad de solicitar al secretario técnico del Concejo de la Alcaldía, que convoque a los concejales a reuniones de análisis de proyectos viables de llevarse a cabo con dicho fonfo.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SECRETARÍA PARTICULAR DE LA ALCALDÍA DE XOCHIMILCO
06 ENE 2020
NOMBRE: Blanca
HORA: 14:50
XOCHIMILCO

ATENTAMENTE

000048

El coordinador de asesores y planeación del desarrollo

Carlos Bravo Vázquez

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ALCALDÍA XOCHIMILCO
06 ENE 2020
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
HORA 14:46hrs Carmen

Ccp. C. José Carlos Acosta Ruíz.- Alcalde de Xochimilco. jacosta@xochimilco.cdmx.gob.mx
Lic. Laura Martínez Huerta. Secretaria particular del alcalde. Folio 8241
Archivo y expediente cbvr/mrp